

Buenas tardes a todos. Desde el deseo de que tanto vosotros como vuestros familiares os encontréis bien, pasamos a detallaros de forma general el contenido de las reuniones de Mesa General de Negociación y relación de puestos de trabajo celebradas ayer.

#### RESPECTO A LA MESA GENERAL..

##### 1. SOBRE OFERTA PUBLICA DE EMPLEO 2020

Se trata la oferta pública de empleo en la que se informa a la mesa sobre el número de vacantes correspondiente, resultando una tasa de reposición de 18 plazas que se amplía a 20 al haber cumplido los requisitos de estabilidad financiera. Por las representaciones de CPPM y CCOO se plantean distintas necesidades sobre ingreso de personal, así como de promoción interna y por RRHH se efectúa una propuesta sobre las vacantes existentes. Está prevista una reunión la próxima semana desde la que se irá perfilando la OPE correspondiente a este año. En lo que respecta a Policía de momento sólo hay dos plazas a cubrir por el procedimiento de movilidad, y vamos a presentar una solicitud de 6-8 más. No podemos obviar que estamos sometidos a la tasa de reposición y no se pueden generar nuevas plazas en las administraciones.

#### RESPECTO A LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

En cuanto a la relación de puestos de trabajo que pretende dimensionar debidamente la plantilla de este Ayuntamiento y la adecuación de complemento específico de los trabajadores de este Ayuntamiento, por esta representación se aclara que el referente que tenemos presente es correspondiente a la RPT realizada en 2015 sobre los 8 técnicos de gestión cuando, con las retribuciones congeladas por los Presupuestos

Generales del Estado, la RPT se tradujo en el incremento retributivo de los afectados.

Conforme a la valoración de puestos elaborado por la consultora, sobre los que tenemos pendiente algunas observaciones puntuales, no es fácil establecer un valor económico que satisfaga a todo el personal, especialmente al no haberse realizado nunca una RPT y haber sufrido los específicos variaciones por las formas y procedimientos que se hacían en antaño. En cualquier caso, el cálculo de ese valor debe pasar por "intentar" que el número de Complementos personales transitorios que pudieran derivar de la RPT sea mínimo y establecer que los mismos no absorban futuros incrementos.

En lo que a Policía Local respecta, la valoración de específicos en líneas generales es positiva, por lo que de salir adelante en los términos que pretendemos, saldríamos beneficiados.

Paralelamente hemos enviado un documento, que como ya informamos anteriormente la mesa de RPT es el foro adecuado, para que se remita a la consultora la propuesta de elevación del complemento de destino de la categoría de Oficial del 18 actual al 20 y estar así en los máximos que establece el Reglamento Marco a imagen y semejanza del resto de categorías.

En otro orden de cosas, ayer nos informó el concejal de RRHH que el informe del interventor sobre la reclasificación ha sido ya emitido con carácter favorable. Se está elaborando una nómina complementaria que se **abonará en el mes de noviembre** con todos los atrasos (para que alguno no se asuste al comprobar la cuenta).

Respecto al 2% de incremento, se pretende abonar los atrasos también en la nómina ordinaria del mes de noviembre.

Finalmente, como muchos ya sabéis, el Concejal de Seguridad de Majadahonda presentó su dimisión el pasado lunes. Después de algunos días de incertidumbre, la competencia de Seguridad ha sido asumida por el concejal de RRHH, Ángel Alonso, nombramiento que debemos considerar muy positivo por la fluida relación que hemos venido manteniendo durante este último año.

Por último, como todos conocemos, nuestro municipio se encuentra en una difícil situación por la pandemia. A partir de este sábado se van a reforzar los servicios en todos los turnos para hacer frente al reto que se nos ha presentado. Tenemos un foco puesto y debemos dar lo mejor de nosotros para revertir la situación la que nos encontramos. Estamos seguros de vuestro buen hacer y que estaremos a la altura de lo que esperan de nosotros.

Seguiremos informando.

Como siempre CPPM para las cosas importantes.